

DE TITULARES

Extracto de la reunión celebrada en el Colegio de Médicos de Ciudad

Real en el día 18 de Agosto para analizar el prospecto de D. Casio

Clemente.

Preliminares.

A requerimiento hecho por mí al Presidente del Colegio se celebró una reunión el día 18 del pasado en el local que ocupa dicha entidad, para hacer el análisis del prospecto que el presidente de la junta provincial de Titulares repartió entre los médicos de la provincia *utilizando* la franquicia postal que para asuntos *oficiales* tiene concedida. De este modo pudimos darnos todos cabal cuenta de que el referido prospecto era nada menos que un *documento oficial*. Todos los días se aprende algo nuevo.

Al tener conocimiento el titular churriego de que había sido concedida la celebración de la reunión pedida por mí, es de suponer solicitaría el auxilio de su ex-jefe Sr. Sanmiguel por cuanto que, unos días después, *utilizando nuevamente la franquicia postal* (los hay desprendidos), nos comunicaba concurriría también al acto dicho compañero, encareciendo la asistencia a título de homenaje al también *desprendido* ex-presidente del desmantelado Comité. Este aditamento de la asistencia de Sanmiguel a una reunión en la que nada se le había perdido, debió causar efecto contrario al perseguido, puesto que de *doscientos cincuenta y tantos* colegiados que en la provincia ejercen, solo asistieron al acto unos *treinta* escasamente. Bien es verdad que la impresión que entre los titulares de Ciudad Real dejó el ex-presidente del Comité, cuando nos honró con su presencia en calidad de *comensal desconocido*, es de las que no se borran así tan fácilmente.

Abierta la sesión por el presidente del Colegio, comenzó este haciendo la atinada advertencia de que, *no permitiría se pronunciase palabra alguna que pudiera ser molesta para un compañero ausente*; advertencia que se veía iba dirigida a Sanmiguel, puesto que al hacer el análisis del prospecto del barbudo presidente de la junta pro-

vincial de titulares, que había sido la causa y objeto de la reunión, no era fácil hubiera necesidad de aludir, a compañeros ausentes, a no ser que lo hiciera el famoso don Casio con la algidez que ya lo había hecho en la hoja que íbamos a analizar.

Habla Don Casio

Concedida la palabra al autor del documento literario que tantos plácemes extra-provinciales había merecido, comenzó este erudito compañero por no hacer uso de ella, ya que no puede llamarse hablar a soltar una palabra entrecortada de vez en cuando, tirándose de la barba, (tal vez de ahí las sacase), rascándose la nariz, mirando al Cielo como implorando inspiración, y dirigiendo también miradas suplicantes a Sanmiguel en la errónea creencia que habría de auxiliarle, sin reflexionar en que bastante tenía él con pensar en el modo de salir del atolladero en que se había metido.

Al cabo de algunos minutos de esta angustiosa situación a la que llama elocuencia «*La Voz Médica*» (¿qué dirá de Melquiades Alvarez?), nos comunicó el ¡¡orador!! la tranquilizadora noticia de que... había terminado, con lo que las cajas torácicas de los asistentes hicieron el vacío en la sala al absorber, en regocijante inspiración, el aire de que hasta entonces habían carecido por la violenta actitud en que las colocara la entrecortada expresión de tan parlamentario compañero. (Muy bien petit-Castelar. Pero que muy requetebién.)

Que ¿qué dijo este hombre eminente en el curso de su peroración? Pues que era rigurosamente cierto todo el contenido de su prospecto, como lo demostraba el hecho de haber recibido infinidad de felicitaciones. Si que era un argumento probatorio definitivo. ¡Qué ingenio el de este D. Casio!

A continuación de este *árbitro de la elocuencia*, me fué concedido el uso de la palabra.

En honor de Sanmiguel.

Como el Sr. Sanmiguel estaba

presente, acompañado de su inseparable escudero D. Santiago (dos tios con tizona) me ví obligado a tocar puntos que no hubiera tocado de no haber asistido a la sesión este compañero. Comencé diciéndole que, esto de venir a pedirme cuentas de la campaña que vengo haciendo contra su desastrosa actuación presidencial, hubiera estado muy bien hacerlo, cuando vino a la Asamblea que se celebró con motivo de la inauguración del Instituto de higiene, en lugar de hacer la innoble labor que entre él y otros hicieron para que no se me permitiese hablar. Con lectura de cartas que en mi poder conservo, demostré, que se dieron a nuestro Inspector provincial don Federico, órdenes en contra mía y de Federación Sanitaria, diciendo eran del entonces Director de Sanidad Dr. Horcada, siendo así que esta autoridad no había ordenado nada en tal sentido, lo que dió lugar a que, al enterarse Horcada de este hecho, llamarse al *autor de las órdenes* para preguntarle cuales había dado al Inspector provincial de Ciudad Real, no atreviéndose el *autor de la barrabasa* a decir cuáles órdenes había dado.

No obstante, conocedor de la trama el Director de Sanidad, comunicó directamente con D. Federico por teléfono, dándole instrucciones de cómo debía proceder, las cuales discrepaban en absoluto de las que poco antes le había comunicado la otra autoridad sanitaria ¡de orden del Director! Al escuchar Sanmiguel este relato, con la minuciosidad de detalles de que fué acompañado, su rostro adquirió infinidad de matices, ya que solo sonrojo puede producir, *saber que se saben* ciertas cosas. También produjeron su correspondiente emoción entre los asistentes al acto.

Para convencer a los asistentes de la forma escandalosa en que se viene explotando y *tomando el pelo* a los pobres titulares, ya que la presencia de Sanmiguel me proporcionaba una feliz oportunidad para hacerlo, retrocedí a la memorable Asamblea de Medina, evidenciando, con sólidos argumentos, que, lejos de ser una feliz y fortuita coincidencia la simultaneidad de celebración de Asamblea y aparición en *La Gaceta* del Re-